

ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 6- DE 4 DE OCTUBRE DE 2023

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. DISPOSICIONES NORMATIVAS

2.3. DECRETOS FORALES

2.3.11. Interior, Función Pública y Justicia

2.3.11.1. Decreto foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, a fin de establecer los requisitos de diversas jefaturas de sección y negociado.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. DECRETOS FORALES

3.1.5. Educación

3.1.5.1. Decreto Foral por el que se dispone el cese de doña Amaya Bordonaba Ruiz como Directora del Servicio de Estudios Económicos y Nóminas del Departamento de Educación.

3.1.5.2. Decreto Foral por el que se nombra a doña Rosalía Vidán Astiz Directora del Servicio de Estudios Económicos y Nóminas del Departamento de Educación.

3.1.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

3.1.9.1. Decreto Foral por el que se dispone el cese de don Andrés Carbonero Martínez como Director General de

Protección Social y Cooperación al Desarrollo del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

3.1.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.1.11.1. Decreto foral por el que se nombra Director del Servicio de Ordenación de la Función Pública de la Dirección General de Función Pública del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia a don Alfredo Manuel Prado Santamaría.

3.2. ACUERDOS

3.2.1. Presidencia e Igualdad

3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura con N° RF 1963133 por importe de 11.401,33 euros por los servicios prestados del 1 al 31 de julio de 2023, de gestión del Servicio de Información, Orientación, Acompañamiento y Asesoramiento a la diversidad sexual y de género.

3.2.1.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de dos plazas vacantes del puesto de Vocal del Tribunal Administrativo de Navarra del Departamento de Presidencia e Igualdad.

3.2.4. Economía y Hacienda

- 3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza vacante en el Departamento de Economía y Hacienda.

3.2.6. Salud

- 3.2.6.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Grupo Industrial de Mantenimiento Avanzado de Navarra).

3.2.7. Cohesión Territorial

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que se dispone realizar las actuaciones necesarias para la ejecución subsidiaria de la Resolución número 1571, de 4 de julio de 2022, del Tribunal Administrativo de Navarra, encomendando dichas actuaciones a la Dirección General de Administración Local y Despoblación.

3.2.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Fomento Empresarial, la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para el año 2025 por importe de 3.000.000 euros, para la aprobación de la convocatoria del año 2024 de ayudas a la inversión en grandes empresas industriales.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la celebración de un contrato de servicios para la gestión del servicio de atención especializada a personas con discapacidad intelectual en los centros de Oncineda, Las Hayas, Piso Funcional Las Torchas y centro de día Pilar Gogorcena, propiedad del Gobierno de Navarra, por tramitación anticipada.
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la Sección de Concertación relacionado en el anexo, correspondiente a la prestación realizada en el mes de agosto de 2023 por la Asociación para la Gestión de la Integración Social (GINSO)
- 3.2.9.5. Acuerdo del Gobierno de Navarra, por el que se aprueba la Estrategia Navarra Sostenible 2030 Nafarroako Estrategia Jasangarria.

3.2.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.10.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, y se ordena la continuación del procedimiento para su abono

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza el cambio de titularidad del gravamen y servidumbre de paso eléctrica de 5.522'72 metros cuadrados en terreno comunal en Ayuntamiento de Berbinzana.

3.2.12.2. Acuerdo por el que se aprueba la desafectación de 305 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento de Pueyo/Puiu, correspondientes a parte de la parcela 479, del polígono 1 de Pueyo/Puiu, para su posterior cesión de uso a favor de “Vantage Towers, S.L.U.”, para la instalación de una infraestructura de telecomunicaciones (estación base multioperador de telefonía móvil) y elementos anejos, así como la constitución de una servidumbre de paso para el acceso a la misma para labores de mantenimiento.

3.2.12.3. Acuerdo por el que se autoriza el cambio de titularidad de la cesión de uso, gravamen y servidumbre de paso eléctrica de 37.697'17 metros cuadrados en terreno comunal en Ayuntamiento de Miranda de Arga.

3.2.12.4. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de la plaza 11132 de TAP (Rama Jurídica), vacante por nombramiento de su titular, como Jefe de Sección de Régimen Jurídico de Medio

Ambiente en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente el día 6 de septiembre de 2023.

3.2.13. Cultura, Deporte y Turismo

3.2.13.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas números 1937354 y 1949829, por un importe total de 9.733,44 euros.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.1. DECRETOS FORALES

4.2.1.4. Economía y Hacienda

4.2.1.4.1. Decreto Foral por el que se dispone el cese de don Julio Cifrián Ruiz de Alda como Director del Servicio de Gestión de los Impuestos sobre la Renta de las personas físicas y sobre el Patrimonio del organismo autónomo Hacienda Foral de Navarra.

4.2.1.4.2. Decreto Foral por el que se nombra a don Julio Cifrián Ruiz de Alda Director General de Economía – Next Generation.

4.2.2. ACUERDOS

4.2.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

4.2.2.12.1. Acuerdo por el que se subroga en el ejercicio de determinadas acciones de defensa del patrimonio comunal del Ayuntamiento de Fitero.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES